



## **G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

### **Decreto**

**Número:**

**Referencia:** EX 2019-27925853-GDEBA-DGIIOMA

---

**VISTO** el EX 2019-27925853-GDEBA-DGIIOMA, por el cual se gestiona la designación de un vocal titular y un vocal suplente para la integración del Directorio, en representación de los afiliados obligatorios del personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Presidente de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, solicita la designación de un vocal titular y un vocal suplente en el Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial, en representación del personal dependiente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires;

Que a tal fin propone a Sergio Carlos GIMÉNEZ y a Alfredo Horacio SEEBER MOLINARI, respectivamente;

Que las vacantes surgen de los ceses por vencimiento de los mandatos de Jorge Héctor GIORDANO y Ricardo Hugo ROMANO, quienes habían sido designados por Decreto N° 1901/11;

Que la presente propuesta se efectúa conforme el artículo 2° de la Ley N° 6982 (texto ordenado según Decreto N° 412/04);

Que en autos se encuentra cumplido el procedimiento establecido en el Decreto N° 412/04, que modifica el artículo 2° del Decreto Reglamentario N° 7881/84 de la Ley N° 6982 (texto ordenado en 1987), y fueron evaluados los antecedentes y representatividad de la entidad proponente, como las condiciones de los postulantes;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

## **LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Designar en la Jurisdicción 11412, Jurisdicción Auxiliar 00, Entidad 200, Instituto de Obra Médico Asistencial, a partir de la fecha de notificación a Sergio Carlos GIMÉNEZ (DNI 18.397.668, Clase 1967), como vocal titular del Directorio en representación de los afiliados obligatorios del personal dependiente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2º.** Designar en la Jurisdicción 11412, Jurisdicción Auxiliar 00, Entidad 200, Instituto de Obra Médico Asistencial, a partir de la fecha de notificación a Alfredo Horacio SEEBER MOLINARI (DNI 17.999.758, Clase 1966), como vocal suplente del Directorio en representación de los afiliados obligatorios del personal dependiente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, quien reemplazará al vocal titular en caso de ausencia temporaria o definitiva.

**ARTÍCULO 3º.** El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Salud y Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 4º.** Registrar, comunicar, notificar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

